



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



Colegio de
Bachilleres
ESTADO DE GUERRERO

**SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO**

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO

PLANTEL 1, CHILPANCINGO

C.C.T. 12ECB0001V

PLAN DE MEJORA CONTÍNUA (PMC)

CICLO ESCOLAR 2019-2020

Av. Moisés Ochoa Campos S/N Col. Guerrero 200
Chilpancingo, Guerrero
Teléfono: 47 2 11 92
e-mail: plantel1@cobachgro.edu.mx

CONTENIDO

Presentación.....	3
Normatividad.....	4
Diagnóstico.....	5
Priorización de categorías.....	11
Plan de acción.....	12
Participantes y aprobación del PMC.....	17

PRESENTACIÓN

El Plantel uno del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero se encuentra ubicado en la Ciudad de Chilpancingo, capital del mismo Estado, se crea en el año de 1983 bajo el decreto 490, como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, su oferta educativa permite estudiar un bachillerato general y ofrece a sus estudiantes capacitación para el trabajo.

Actualmente se tiene una matrícula de 1488 alumnos en el sistema regular (turno matutino y vespertino, la planta docente se integra de 50 maestros distribuidos en ambos turnos al igual que 67 administrativos, el área directiva se conforma de un subdirector académico y un subdirector administrativo por turno (cuatro en total) así como un director para ambos turnos.

Nuestra **visión**, “somos un plantel de excelencia, fundamentada en valores y privilegiando la formación integral del estudiante”.

Nuestra **misión**, “Ofertar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, con un perfil de egreso sustentado en competencias”.

Nuestro **valores**, “**responsabilidad, lealtad y respeto**”.

Este programa de mejora continua servirá como una herramienta de planeación que contribuya a la mejora de la calidad educativa, aspecto que se establece como uno de los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

NORMATIVIDAD

- 1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2.- Acuerdos Secretariales de Educación. Ley General de Educación
ACUERDO número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad.
ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato.
ACUERDO número 445 por el que se conceptualizan y definen para la Educación Media Superior las opciones educativas en las diferentes modalidades.
ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada.
ACUERDO número 448 por el que se emiten los Lineamientos para la operación del Programa Fortalecimiento del Programa de Becas.
ACUERDO número 450 por el que se establecen los Lineamientos que regulan los servicios que los particulares brindan en las distintas opciones educativas en el tipo medio superior.
ACUERDO número 480 por el que se establecen los lineamientos para el ingreso de instituciones educativas al Sistema Nacional de Bachillerato.
ACUERDO número 484 por el que se establecen las bases para la creación y funcionamiento del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato
ACUERDO número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General.
ACUERDO número 488 por el que se modifican los diversos números 442, 444 y 447 por los que se establecen: el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad; las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, así como las competencias docentes para quienes imparten Educación Media Superior en la modalidad escolarizada, respectivamente.
- 3.- Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 del Gobierno Federal. Apartado III, México con Educación de Calidad
- 4.- Manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción al Sistema Nacional de Bachillerato.
- 5.- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Título Décimo Segundo.
- 6.- Ley General de Educación (art. 7y 8)
- 7.- Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes (art. 57,58 y 59)
- 8.- Ley de Educación del Estado de Guerrero No. 158, de fecha 21 de abril de 1995.
- 9.- Decreto 490, de creación del Organismo Público Descentralizado del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, publicado en el Periódico Oficial No. 74, el 16 de septiembre de 1983.
- 10.- Decreto No. 210 por el que se reforman diversas disposiciones del Decreto 490, que crea al Colegio de Bachilleres, publicado en el Periódico Oficial No. 18, Del 2 de marzo del 2001.
- 11.- Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria
- 12.-Carta sobre los fines de la Educación en el siglo XXI
- 13.- REGIRE (Reglamento interno).
- 14.- Programa Operativo Anual
- 15.- Circulares normativas internas.

DIAGNÓSTICO

FODA

Fortalezas

- **Capacitación continúa del personal directivo en los cursos de la COSDAC.**
- **Programas y protocolos de operatividad del plantel.**
- **Programa de tutorías y seguimiento académico.**
- **Infraestructura adecuada, 27 proyectores en aulas y laboratorios.**
- **Personal docente con postgrado y con diplomado en PROFORDEMS Y CERTIDEMS**

Oportunidades

- **Vinculación con los tres niveles de gobierno para apoyos al plantel.**
- **Participación en concursos en proyectos federales para el equipamiento del plantel.**
- **Participar en cursos de actualización académica.**
- **Vinculación con centros de apoyo para los alumnos.**

Debilidades

- **Renuencia de parte de los docentes a participar en cursos de actualización de la COSDAC (Rechazo a la Reforma Educativa).**
- **Mínima utilización de los recursos tecnológicos, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.**
- **Incremento de los índices de reprobación y abandono escolar.**
- **Constante inasistencia del personal docente y administrativo.**

Amenazas

- **Alumnos con problemas de drogadicción, alcoholismo, emocionales y familiares.**
- **Mejor capacitación docente en otras escuelas de Educación Media Superior.**
- **Incremento de la inseguridad.**

El diagnóstico institucional representa nuestra base para definir en forma clara las principales prioridades que se atenderán, con lo que se pretende mejorar el servicio educativo, minimizando nuestras debilidades y enriqueciendo nuestras fortalezas.

Para un mejor análisis, se abarcarán siete aspectos: Indicadores Académicos, líderes educativos, infraestructura y equipamiento, programa de seguridad escolar ante riesgos, proyectos educativos transversales para la equidad y bienestar, gestión directiva y seguimiento a egresados.

1.- Indicadores académicos.

Alumnos

La matrícula actual es de 1488 alumnos, 811 en el turno matutino y 677 en el vespertino, egresando en el ciclo escolar 2018-2019 un total de 243 alumnos en el turno matutino y 178 en el vespertino. Cabe destacar que enfrentamos problemas de adicciones, falta de interés en las asignaturas por parte de los jóvenes y bajo rendimiento escolar.

La prueba PLANEA 2017 nos arroja un resultado que requiere de atención para buscar los mecanismos de mejora en cuanto a las habilidades en comprensión lectora y matemática siendo los resultados los siguientes:

TURNO MATUTINO:

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN (COMPRESIÓN LECTORA)

Porcentaje de alumnos del último grado de la Escuela, Entidad y Nacional, en cada Nivel de Logro y en el mismo *Subsistema COBACH* y *Grado de Marginación BAJO*

	Año	I	II	III	IV
Escuela	2016	37.1%	45.2%	16.1%	1.6%
	2017	21.0%	33.0%	29.0%	18.0%
Entidad	2016	63.3%	21.2%	13.0%	2.5%
	2017	63.0%	23.0%	13.0%	1.0%
Nacional	2016	52.0%	24.8%	16.6%	6.6%
	2017	34.0%	28.0%	29.0%	9.0%

MATEMÁTICAS

Porcentaje de alumnos del último grado de la Escuela, Entidad y Nacional, en cada Nivel de Logro y en el mismo *Subsistema COBACH* y *Grado de Marginación BAJO*

	Año	I	II	III	IV
Escuela	2016	41.9 %	38.7%	17.7%	1.6%
	2017	71.0%	19.0%	8.0%	2.0%
Entidad	2016	61.3%	28.0%	9.4%	1.3%
	2017	80.0%	17.0%	3.0%	0.0%
Nacional	2016	52.4%	29.0%	13.3%	5.3%
	2017	66.0%	23.0%	8.0%	3.0%

TURNO VESPERTINO:

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN (COMPRENSIÓN LECTORA)

Porcentaje de alumnos del último grado de la Escuela, Entidad y Nacional, en cada Nivel de Logro y en el mismo *Subsistema COBACH* y *Grado de Marginación BAJO*

	Año	I	II	III	IV
Escuela	2016	53.8%	26.9%	11.5%	7.7%
	2017	86.0%	14.0%	0.0%	0.0%
Entidad	2016	63.3%	21.2%	13.0%	2.5%
	2017	80.0%	17.0%	3.0%	0.0%
Nacional	2016	52.0%	24.8%	16.6%	6.6%
	2017	66.0%	23.0%	8.0%	3.0%

MATEMÁTICAS

Porcentaje de alumnos del último grado de la Escuela, Entidad y Nacional, en cada Nivel de Logro y en el mismo *Subsistema COBACH* y *Grado de Marginación BAJO*

	Año	I	II	III	IV
Escuela	2016	34.6%	57.7%	5.8%	1.9%
	2017	55.0%	23.0%	18.0%	5.0%
Entidad	2016	61.3%	28.0%	9.4%	1.3%
	2017	63.0%	23.0%	13.0%	1.0%
Nacional	2016	52.4%	29.0%	13.3%	5.3%
	2017	34.0%	28.0%	29.0%	9.0%

La demanda de alumnos para el presente ciclo escolar 2019-2020 fue de 606 jóvenes que presentaron examen de admisión.

El indicador que nos permite tener un panorama real es sin duda el de la **reprobación**, el cual genera que el promedio de egreso sea bajo. Al respecto nuestras cifras del Ciclo escolar anterior 2018-2019 nos arrojan un porcentaje de reprobación del 36.79 %.

Los índices de **deserción, reprobación y aprobación** se han comportado en los últimos tres ciclos escolares de la siguiente manera:

CICLO ESCOLAR	% DESERCIÓN	%REPROBACIÓN	%APROBACIÓN
Ciclo Escolar 2015-2016	6.87 %	38.88%	54.25%
Ciclo Escolar 2016-2017	4.51%	33.10%	61.39%
Ciclo Escolar 2017-2018	6.24 %	36.89 %	56.87 %
Ciclo Escolar 2018-2019	7.6 %	36.79 %	63.21 %

Cabe destacar que al término del ciclo escolar 2018-2019 se presentaron 97 bajas lo que representa un 7.6% de deserción.

La eficiencia terminal del ciclo escolar 2016-2019 fue de 71.23 %.

2.- Líderes Educativos.

El docente forma parte fundamental en el desarrollo de nuestros jóvenes bachilleres, la preparación y el desarrollo dentro del aula permite que nuestros jóvenes terminen satisfactoriamente el bachillerato, cumpliendo con el perfil de egreso.

Actualmente se encuentran laborando 50 docentes distribuidos en ambos turnos, de los cuales, su nivel de estudios es el siguiente:

Doctorado	1
Maestría	16
Licenciatura	28
Técnico superior	5
Normal terminada	0

PROFORDEMS/ CERTIDEMS	21
-----------------------	----

El tiempo que se dedica a la labor docente es:

Tiempo completo	14
Tres cuartos de tiempo	4
Medio tiempo	14
Por horas	18

De este total sólo 11 maestros participan en el programa de tutorías.

Aun cuando se dispone de un recurso humano joven no se tienen registros de una preparación continua siendo observable una marcada resistencia al cambio, de los 50

docentes adscritos a este plantel solo 13 están registrados en la COSDAC, de los cuales solo 6 docentes han acreditado los cursos.

Los docentes requieren de una preparación constante para elevar el desempeño y ofertar a nuestros estudiantes un aprendizaje actualizado, de acuerdo a las nuevas circunstancias de nuestro entorno y al nuevo modelo educativo.

La planta directiva está conformada por 1 director y 2 subdirectores del turno matutino y 2 subdirectores del turno vespertino, los cuales ya cuentan con el PROFORDIR, actualmente se encuentran en capacitación constante a través de la COSDAC.

En el Turno Vespertino se atiende a los alumnos con diferentes tipos de discapacidad, teniendo en el presente ciclo escolar 12 alumnos, por lo que se requiere que los docentes se capaciten para la atención de dichos jóvenes.

3.- Infraestructura y equipamiento.

El plantel está asentado en una superficie total de 18,199.8 m² con una construcción de 3,100.04 m², en la cual se tienen distribuidos seis edificios para uso académico, y uno para uso administrativo, disponiendo de un total de 19 salones de clase, 3 talleres, 4 laboratorios, 1 auditorio, 8 sanitarios para alumnas, 7 sanitarios para alumnos y 6 mingitorios, 2 sanitarios para el personal administrativo y docente, 1 cancha de usos múltiples y 19 rampas para discapacitados.

Actualmente con el apoyo de las autoridades municipales y el Patronato de Padres de Familia del Plantel, se tiene un avance en la construcción de la barda perimetral de un 80%.

En lo referente a mobiliario se dispone de 869 butacas, 21 mesas para maestro, 47 mesas para computadoras, 62 sillas tipo secretarial, 117 equipos de cómputo, 2 pantallas para proyección y 27 proyectores; de los cuales 19 se encuentran instalados en aulas, 5 en laboratorios, 1 sala y 2 en biblioteca, existiendo también tres aulas con la instalación de procesadores (CPU). Así mismo, se cuenta con seis cámaras de vigilancia para seguridad del personal y alumnado instaladas en el estacionamiento, entrada del plantel (parte externa e interna), oficinas administrativas, puerta sur y explanadas.

Respecto a la conectividad de internet se dispone del servicio de infinitum negocio Premium IP fija con una velocidad de 10 megas, lo cual no ha sido suficiente para abastecer la demanda de todo el alumnado en las diferentes áreas del plantel.

Mantenimiento

Los inmuebles del plantel tienen una antigüedad de entre 33 y 35 años, por lo que se requiere de un mantenimiento continuo, además de que a lo largo de cada semestre se averían alrededor de 500 butacas, 8 mesas de docente y se requiere el cambio de 42 lámparas interiores y 15 exteriores en los edificios académicos, talleres y laboratorios. Esto ha ocasionado que se trabaje con diferentes programas de mantenimiento apoyados

por alumnos de servicio social, personal, docente, administrativo y directivo, los cuales son:

“**Recuperación de Mobiliario Escolar**”. Vigente desde hace cuatro ciclos escolares, se realiza los días sábados con la participación de alumnos de Servicio Social y Directivos, enfocándose al mantenimiento preventivo y correctivo de butacas, mesas, sillas, etc. (soldadura, remaches y pintura).

4.- Programa de seguridad escolar ante riesgos.

Se tiene integrada la Red de Seguridad Escolar, en ambos turnos, conformada por tres brigadas:

- Primeros Auxilios
- Evacuación
- Prevención y Combate de Fuego.

Estas brigadas trabajan en actividades de prevención dirigidas al alumnado y personal de la institución con base a los siguientes protocolos de seguridad implementados en el plantel: emergencia, adicciones, armas de fuego, cuídate a ti mismo, acoso escolar y servicio médico. Para el presente ciclo escolar se tiene programada su reestructuración en base a los perfiles y disponibilidad del personal.

5.- Proyectos educativos transversales para la equidad y bienestar.

“**Mantenimiento de Áreas Verdes**”. Se realiza los días sábados con la participación de docentes, alumnos y personal directivo. Consiste en limpiar y reforestar las áreas verdes del plantel para su mantenimiento continuo, así mismo se trabajan actividades de la estrategia institucional “Yo soy COBACH-GRO verde”.

“**Mi escuela libre de unicel**”. Promueve el uso de platos de plástico en las cafeterías para evitar la contaminación ambiental por el unicel.

“**Mi escuela limpia**”. Se ha implementado de manera permanente para promover entre el alumnado y personal la limpieza y cuidado de los diferentes espacios educativos, fomentando entre otras actividades la reutilización de material de oficina entre el personal administrativo.

En el ciclo escolar 2018-2019 se llevaron a cabo diversas actividades deportivas, culturales y artísticas con la finalidad de fortalecer entre los estudiantes el bienestar y la equidad.

6.- Gestión y Liderazgo Directivo.

En el ciclo escolar 2018-2019 se gestionó con las cafeterías del plantel **Becas Alimenticias** para los alumnos de escasos recursos, otorgándose 13 becas, 10 para el turno matutino y 3 para el turno vespertino.

Se realizaron gestiones en el ciclo escolar 2018-2029 con las instituciones para la prevención de adicciones, prevenir la violencia y garantizar la seguridad escolar, por lo que se llevó a cabo el programa “**Operación Mochila**”.

7- Seguimiento de Egresados.

En cuanto al Programa seguimiento de egresados en el ciclo escolar 2018-2019 de la totalidad de 421 alumnos egresados solo contestaron las encuestas de seguimiento 368 alumnos, es decir el 87%. Por lo que debemos promover entre los padres de familia de alumnos próximos a egresar la importancia de responder a la encuesta de seguimiento de egresados, con la finalidad de obtener información de nuestros egresados en el ámbito laboral o en una institución de educación superior.

PRIORIZACIÓN DE CATEGORÍAS

Derivado del diagnóstico, las prioridades a atender que se incorporarán al Plan de Mejora Continua son:

Orden de atención	Categorías
1°	Indicadores académicos
2°	Líderes Educativos
3°	Infraestructura y equipamiento
4°	Programa de seguridad escolar ante riesgos
5°	Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar
6°	Gestión Directiva
7°	Seguimiento a egresados

PLAN DE ACCIÓN

Categoría: Indicadores Académicos														
Meta	Responsables	CICLO ESCOLAR 2019-2020												Evidencias
		A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	
Disminuir el índice de abandono escolar de un 7.6 % a un 6 %	Control Escolar, Orientación Escolar, Subdirección Académica y personal docente.													Datos de indicadores académicos, fotografías.
Disminuir el índice de reprobación de un 36.79 % a un 33.50 %	Docentes, con horas de tutorías y Subdirección Académica													Datos de indicadores académicos, fotografías.
Incrementar la eficiencia terminal de un 71.23 % a un 80%	Control Escolar, Orientación Escolar, Subdirección Académica y personal docente.													Datos de indicadores académicos, fotografías.
Aumentar la matrícula escolar en un 3 % para el ciclo escolar 2020-2021.	Subdirección Académica y personal docente.													Minutas de acuerdo y plan de trabajo.
Aumentar el índice de aprobación de un 63.21 % a un 67 %	Subdirección Académica y personal docente.													Datos de indicadores académicos, fotografías.
Aumentar en un 2% el número de alumnos en el nivel de suficiente y excelente de la prueba piloto PLANEA.	Subdirección Académica y personal docente.													Fotografías y datos de indicadores académicos.

Categoría: : Líderes Educativos														
Meta	Responsables	CICLO ESCOLAR 2019-2020												Evidencias
		A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	
Capacitar a 6 docentes en los cursos de actualización a través de la COSDAC	Subdirección Académica													- Captura de pantalla de la barra de progreso o del reporte de actividades del usuario de los cursos del programa de actividades.

																			Constancia
Ampliar los Programas de Asesorías, Tutorías y de acompañamiento académico de las y los estudiantes a fin de elevar el desempeño escolar.	Subdirección Académica y Docentes y Control escolar																		-Minutas de acuerdos -Fotografías con explicación- -Evaluaciones,
Fortalecer la capacitación de los docentes para la atención de alumnos con discapacidad	Orientación Escolar, Subdirección Académica y personal docente																		Minuta de acuerdos .Fotografías con explicación

Categoría: Infraestructura y equipamiento		CICLO ESCOLAR 2019-2020												Evidencias					
Meta	Responsables	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J						
Construir 20 metros lineales de la barda perimetral del plantel.	I.I. Jesús Aurelio Silva Almazán Director del Plantel.																		Fotografías.
Adquirir 2 equipos de cómputo para las áreas administrativas	I.I. Jesús Aurelio Silva Almazán Director del Plantel.																		Fotografías.
Adquirir 6 procesadores (CPU), para tres aulas del edificio A y para la biblioteca escolar	I.I. Jesús Aurelio Silva Almazán Director del Plantel.																		Fotografías
Adquirir 3 ruteadores para mejorar la conectividad de internet en los edificios académicos.	I.I. Jesús Aurelio Silva Almazán Director del Plantel.																		Fotografías
Construir 3 estructuras metálicas para la instalación de equipo de sonido	I.I. Jesús Aurelio Silva Almazán Director del Plantel.																		Fotografías
Realizar el mantenimiento	I.I. Jesús Aurelio Silva Almazán																		Fotografías

preventivo y correctivo de los 117 equipos de cómputo y 27 proyectores de las áreas administrativas y académicas.	Director del Plantel, Prof. Víctor Hurtado Ramos.																			
Realizar cambio de drenaje e instalación hidráulica de los laboratorios de química y biología.	I.I. Jesús Aurelio Silva Almazán Director del Plantel, C.P. Hilda Rodríguez, Subdirectora Administrativa T.M. LIC. Manuel Salazar Reyes, Subdirector Administrativo T.V.																			Fotografías
Dar mantenimiento preventivo y correctivo al mobiliario escolar a través del programa "Recuperación de mobiliario escolar".	I.I. Jesús Aurelio Silva Almazán Director del Plantel, C.P. Hilda Rodríguez, Subdirectora Administrativa T.M. LIC. Manuel Salazar Reyes, Subdirector Administrativo T.V.																			Fotografías.
Reorganizar la operatividad de los servicios sanitarios.	I.I. Jesús Aurelio Silva Almazán Director del Plantel, C.P. Hilda Rodríguez, Subdirectora Administrativa T.M. LIC. Manuel Salazar Reyes, Subdirector Administrativo T.V.																			Fotografías
Impermeabilizar el edificio D	I.I. Jesús Aurelio Silva Almazán Director del Plantel.																			Fotografías.
Categoría: Programa de seguridad escolar ante riesgos																				
Meta	Responsables	CICLO ESCOLAR 2019-2020												Evidencias						
		A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J							
Gestionar la impartición de 3 cursos a los integrantes de la Red de Seguridad Escolar	Dr. José Antonio Mendoza Vejar, medico escolar T.M. Dra. Ma. Luisa																			Fotografías.

y alumnos.	Loeza García medico escolar T.V.																
Coordinar la implementación de 5 actividades de prevención de riesgos escolares.	C.P. Hilda Rodríguez, Subdirectora Administrativa T.M. LIC. Manuel Salazar Reyes, Subdirector Administrativo T.V, Dr. José Antonio Mendoza Vejar, medico escolar T.M. Dra. Ma. Luisa Loeza García medico escolar T.V.																Fotografías
Instalar 4 cámaras de vigilancia en áreas estratégicas.	C.P. Hilda Rodríguez, Subdirectora Administrativa T.M. LIC. Manuel Salazar Reyes, Subdirector Administrativo T.V																Fotografías


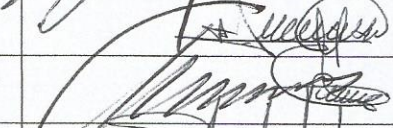
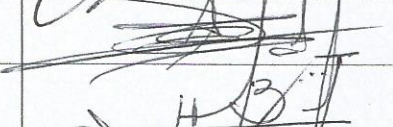
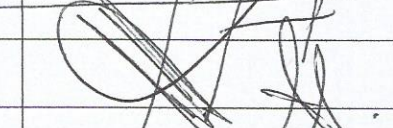
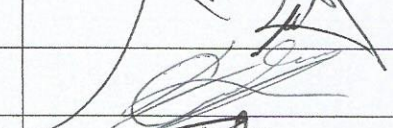
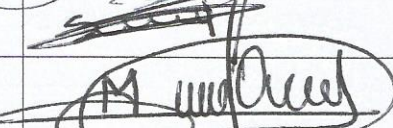
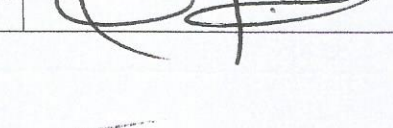
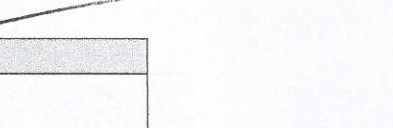
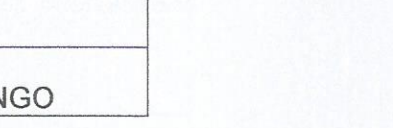

Categoría: Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar																	
Meta	Responsables	CICLO ESCOLAR 2019-2020														Evidencias	
		A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J				
Promover el cuidado del plantel a través de los programas "Mantenimiento de áreas verdes", "Mi escuela limpia" y "Mi escuela libre de unicef".	L.I. Jesús Aurelio Silva Almazán Director del Plantel, C.P. Hilda Rodríguez, Subdirectora Administrativa T.M. LIC. Manuel Salazar Reyes, Subdirector Administrativo T.V.																Fotografías.
Fomentar 4 actividades (académicas, culturales y deportivas) que contribuyan a la equidad y bienestar.	Orientación Escolar, Subdirección Académica y personal docente.																Fotografías

Categoría: Gestión directiva																	
Meta	Responsables	CICLO ESCOLAR 2019-2020														Evidencias	
		A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J				
Gestionar 15 Becas Alimenticias con las cafeterías del plantel para alumnos de escasos recursos.	L.I. Jesús Aurelio Silva Almazán, director del plantel.																Minutas con acuerdos y Fotografías


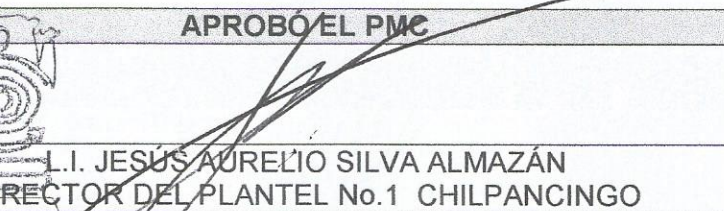
Gestionar la aplicación del Programa Operación Mochila.	M.A. Patricia Barrientos Ruiz, subdirectora académica T.M. Q.B.P. Patricia Acero Adame, subdirectora académica T.V.																							Fotografías
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------

Categoría: : Seguimiento a egresados																								
Meta	Responsables	CICLO ESCOLAR 2019-2020												Evidencias										
		A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J											
Elevar el porcentaje de egresados que responden la encuesta de seguimiento del plantel de un 87% a un 95% al finalizar el ciclo escolar.	Subdirección Académica																							Fotografías, cuestionario y minutas.

PARTICIPANTES Y APROBACIÓN DEL PMC

PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORA CONTINUA		
NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
L.I. JESÚS AURELIO SILVA ALMAZÁN	DIRECTOR DEL PLANTEL	
M.A. PATRICIA BARRIENTOS RUIZ	SUBDIRECTORA ACADÉMICA T.M.	
C.P. HILDA RODRIGUEZ ADAME	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA T.M.	
Q.B.P. PATRICIA ACERO ADAME	SUBDIRECTORA ACADÉMICA T.V.	
LIC. MANUEL SALAZAR REYES	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO T.V.	
ARQ. HECTOR HUGO BELLO VALENCIA	PRESIDENTE DEL PATRONATO DE PADRES DE FAMILIA	
TERESA PASTOR TEJEDA	DOCENTE	
VERÓNICA TÉLLEZ NAVA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR T.M.	
LIC. CARLOS ALBERTO OBREGÓN GODOY	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR T.V.	
MARIEL MONSERRATH HERNANDEZ GALEANA	ALUMNO	
LIC. MIRIAM ORTEGA JIMÉNEZ	DIRECTORA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	

COLEGIO DE BACHIL
DEL ESTADO DE GUER

	APROBO EL PMC
 L.I. JESÚS AURELIO SILVA ALMAZÁN DIRECTOR DEL PLANTEL No.1 CHILPANCINGO	

PLANTEL 1 CHILPANCINGO
CLAVE 12ECB0001V



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**

PLANTEL No.1 CHILPANCINGO
CCT. 12ECB0001V

CONTROL DE REVISIONES			
NOMBRE COMPLETO	CARGO	FECHA DE REVISIÓN	FIRMA
Lic. Adriana Leticia Armenta Adame	Directora de Planeación y Evaluación		

APROBÓ EL PMC

Colegio de Bachilleres
ESTADO DE GUERRERO

DIRECCIÓN GENERAL
Mtro. Fermín Gerardo Alvarado Arroyo
Director General